

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-
	PROCESO	Versión: 1
	PLANEACION ESTRATEGICA	Pág: 1 de 3
	FORMATO DE ACTA	Fecha Aprobación: 29-04-2011

FECHA: 11 de DICIEMBRE de 2012

LUGAR: Sala de Juntas ITBOY

OBJETIVO: Convocatoria No. 025 de 2012. Respuesta a las observaciones de los prepliegos "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, Y OTROS ELEMENTOS TECNOLOGICOS, CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA Y POLICIA NACIONAL EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 003 DE 2012, SUSCRITO ENTRE EL ITBOY Y POLICIA NACIONAL".

ASISTENTES: FERNANDO TIRANO MILLAN – Jefe Oficina, JAVIER ARAQUE ELAICA- Jefe Asesor Planeación y Sistemas en su condición de presidente delegado del Gerente del ITBOY según resolución No. 047 del 01 de febrero de 2012, FABIO FIGUEROA JIMENEZ Subgerente General Administrativo, ANDRES CUITIVA JIMENEZ – Profesional Universitario Recursos Físicos; GREGORIO ADRIANO CABRA CAMARGO Subgerente General Operativo, DIEGO ALEJANDO LANCHEROS Asesor Control Interno (INVITADO).

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistentes.
2. Respuesta a las observaciones del proyecto del pliego de condiciones
3. Suscripción del acta por los intervinientes.

1. Se procede a verificar los asistentes a la presente diligencia, hay quórum. Asisten: FERNANDO TIRANO MILLAN, JAVIER ARAQUE ELAICA, ANDRES CUITIVA JIMENEZ, GREGORIO ADRIANO CABRA CAMARGO Y DIEGO A LANCHEROS -Invitado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2. Con relación a observaciones verificados los correos electrónicos de la entidad, y la oficina de radicación de gerencia se establece que fueron presentadas las siguientes observaciones:
 - a. El día 05/12/2012 Rad. 3699 GRUPO TECNOTRONIX: Afirma que los índices financieros y evaluación técnica son muy altos para la participación de empresas MYPIME del departamento,
 - por lo tanto solicita que la liquidez superior o igual a 2 siendo difícil que una empresa del departamento MIPYME pueda obtener un índice de liquidez tan alto como el del 3%.
 - Solicita igualmente que se permita que el endeudamiento quede abierto dentro de los rangos del 40 al 43% al menos, porque en el caso que una empresa tenga un endeudamiento del 40.10 % este rango lo dejaría inhabilitado para continuar en el proceso.
 - b. El 05/12/2012 Rad. 3700 PUBLIGRAFICAS YILBBER Papeleros e Impresores:
 - Solicita se limite MYPES a nivel departamental –Boyacá
 - c. El 06/125/2012 Rad. 3759 DITECOM La nueva imagen de la Tecnología:
 - Que teniendo en cuenta lo previsto en el Decreto 734 de 2012 título IV, Artículo 4.1.2° la cuantía del proceso esta por debajo de los US\$75.000 dólares americanos, Valor del dólar \$US/1.884.46, valor en pesos \$141.334.500., manifiesta su interés en participar y solicita se cierre PYMES a nivel departamental (Boyacá).
 - d. El 07/12/2012 Rad. 7360 CASTRO ASOCIADOS PAPELERIA:

[Handwritten signature]

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-
	PROCESO	Versión: 1
	PLANEACION ESTRATEGICA	Pág: 2 de 3
	FORMATO DE ACTA	Fecha Aprobación: 29-04-2011

- Solicita se limite el proceso a MYPES DEPARTAMENTALES (BOYACA) de acuerdo a lo previsto en el Decreto 734 de 2012 título IV, Artículo 4.1.2º ("la cuantía del proceso este por debajo de los US\$75.000 dólares americanos, Valor del dólar \$US/1.884.46, valor en pesos \$141.334.500").

El comité decide por unanimidad lo siguiente:

- En cuanto a las observaciones presentadas por GRUPO TECNOTRONIX, encuentra el comité que no le asiste razón al interesado, en la medida en que los índices financieros requeridos en el proyecto pliego de condiciones son adecuados, razonables y acordes con el objeto de la presente convocatoria, así como al presupuesto oficial estimado por el Instituto, prueba de ello, es la misma solicitud hecha por ustedes, donde requieren ajustes mínimos no relevantes respecto de lo solicitado por la entidad, lo que sucede entonces es que se busca con la presente observación, que el proceso se adecue específicamente a las condiciones de los interesados.

Por lo anterior no se modificaran los índices financieros solicitados.

- En cuanto a las solicitudes presentadas por PUBLIGRAFICAS YILBBER, DITECOM y CASTRO ASOCIADOS PAPELERIA, en el sentido de requerir que el proceso de selección se limite a PYMES DEPARTAMENTALES, una vez revisados los documentos soportes de cada una de las solicitudes allegadas y el contenido mismas, en las cuales los interesados "garantizan la satisfacción de las condiciones técnicas, Financieras, económicas, y demás requeridas dentro del proceso de selección" conforme lo establece el artículo 4.1.2 del decreto 734 de 2012, se accederá a lo solicitado.

En consecuencia con lo anterior se sugerirá la limitación de la presente convocatoria a PYMES DEPARTAMENTALES.

Publíquese en la página web del ITBOY y el SECOP.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES


FERNANDO TIRANO MILLAN
 Jefe Asesor Jurídico


JAVIER ARAQUE ELAICA
 Jefe Asesor Planeación y Sistemas
 Delegado del Gerente del ITBOY


FABIO FIGUEROA JIMENEZ
 Subgerente General Administrativo

GREGORIO ADRIANO CABRA CAMARGO
 Subgerente General Operativo


ANDRES CUITIVA JIMENEZ
 Profesional Universitario Recursos físicos

DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS
 Asesor Control Interno -INVITADO-